EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Noviembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NÚM. 2.301

Hotel de Castilla.

CESTILLA, 5,

(donde estuvo situado el Hotel Barbotán),

Palencia.

Este establecimiento, que desde 15 de Noviembre está á cargo de nuevos propietarios y de distinto personal, ofrece un irreprochable servicio y delicado trato, así como precios económicos para los señores viajantes de comercio y demás viajeros que quieran honrarle.

CEBADA

Se vende superior, del país, nueva y añeja, en el almacén de cereales de Don Sotero Miguel a 26'50 reales fanega, calle D. Sancho, 1.

AVISO IMPORTANTE

Contratando antes del sorteo, se sustituye por un precio módico y convencional, con todas las seguridades y garantías, como lo viene haciendo esta Agencia por espacio de muchos años, á los quintos que, por suerte, les corresponda servir en los ejércitos de Ultramar.

Para contratos y demás condiciones de éstos, pueden dirigirse en Santander, Angel Espina, Cuesta del Hospital, núm. 2, piso 3.º

Ecos de Madrid.

27 Noviembre de 1890.

Van aclimatándose en España costumbres extranjeras, y principalmente norteamericanas, que pueden producir molestias irritantes. La mujer descuartizada, los niños asesinados en las inmediaciones del canal y algunos otros sucesos por el estilo, á cuyos verdaderos autores no ha podido descubrir la acción de la Justicia, son motivo para que los desocupados de buen humor, que abundan más en la raza latina que en la raza sajona, ó los que tienen que vengar alguna ofensa ó aliviar una herida de amor propio, traigan y lleven y ocasionen incomodidades y disgustos á los más pacíficos é inofensivos ciudadanos.

Desde el momento en que las investigaciones de la policía son estériles y el juzgado no encuentra al criminal, siguiendo la práctica inglesa y norteamericana, se anuncia al público que el Sr. Juez recibirá las confidencias verbales ó por escrito que quieran hacerle los que estén enterados de los pormenores del delito que se persigue, y hasta se añade que se remunerará con tal ó cual cantidad á los delatores sin que se perjudique lo más mínimo su personalidad, porque se les garantiza la mayor reserva.

Este procedimiento en países menos bromistas é impresionables que el nuestro produce por lo general buenos resultados. — Hay gente formal que se cree en el deber de auxiliar á la Justicia y hay gente codiciosa á quien no vienen mal unas cuantas guineas ó libras esterlinas. Pero francamente, entre nosotros el delator, por gusto ó por dinero, es una rara excepción.—Ahí está el abogado de esa capital á quien en estos momentos censura todo el mundo por el abuso de confianza que ha cometido delatando al joven presidiario francés, fugado de la Guyana.— Yo no quiero creer que el gusto de hacer daño á un infeliz le haya movido á cometer una acción nada cristiana.

Tampoco he de suponer que la esperanza de obtener algún galardón honorífico del Gobierno francés le haya animado.—Antes por el contrario, presumo que un exceso de celo le ha excitado á olvidar los sentimientos de la caridad. Pero el hecho es que un pobre padre que á fuerza de sacrificios había logrado librar á su desgraciado hijo, gravemente enfermo, llega á España, se detiene en Palencia, ignora las leyes que rigen en nuestro país y busca un abogado para consultarle.—El abogado oye sus confidencias más íntimas, le aconseja que parta en seguida porque si no se expone á que se pida la extradición de su hijo, y en el momento en que sigue este consejo, la policía se apodera de los dos extranjeros. —Esto ha indignado con razón á todo el mundo, lo que prueba que la delación es antipático á nuestro carácter. Pero la broma ó la venganza no. De aquí que el señor Juez que persigue á los criminales que asesinaron á los niños y descuartizaron á la mujer, reciba todos los días anónimos señalando pista, ó confidencias que cuando no resultan risibles ponen en evidencia la mal querencia de un prójimo contra otro.

Un presidiario ha asegurado que conoce á los asesinos de los niños y ha citado nombres.—Un joven aspirante á yerno ha denunciado á su futuro papá suegro que se opone á que tenga relaciones con su hija, manifestando que dicho buen señor es nada menos que el descuartizador de la mendiga. Claro es que la Justicia no da palo de ciego y sabe distinguir el trigo de la zizaña; pero no puede prescindir de investigar, de interrogar, de molestar al infeliz que se ve denunciado.—Para estos casos no hay enemigo pequeño y no hay ciudadano que no corra peligro de verse acusado, aunque pueda demostrar su inocencia. Bueno sería escarmentar á los bromistas ó mal intencionados.

En el espacio de seis días han perecido dos pobres domésticas por causa de incendio en el domicilio que habitaban. Cuando ocurre un siniestro de esta clase todos los periódicos revelan los escasos recursos con que se cuenta para combatirlo; pero pasa el tiempo y nada se hace para evitar desgracias como las que lamentamos. Ya se ve, la provisión de empleos y los preparativos electorales absorben toda la atención municipal.

El insigne poeta Campoamor, que ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa compañera, ha tenido ocasión de convencerse del cariño que le profesan, no sólo sus amigos sino hasta sus más anónimos admiradores.

La desgracia que llora ha dado lugar á una profunda y general manifestación de simpatía al dolor que embarga al autor de las *Doloras*.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

28 de Noviembre de 1890.

Sr. Director:

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión de inmediata convocatoria de Cortes en vista de lo manifestado por Sagasta al terminar ayer la sesión de la Junta del Censo.

Quiso Salmerón que se discutiese el contenido del oficio de la Presidencia del Consejo y opusiéronse á ello Martos y Sardoal. Intervino Sagasta y manifestó que en ese oficio el Gobierno promete dar explicaciones al Congreso, pero no dice á cuál, procediendo por tanto aguardar algunos días para que disipen las dudas y ver si se convoca este mismo Congreso que es lo que la Junta votó. Entretanto se convino en nombrar una ponencia que examinase la cuestión y dictaminara. Así se acordó á las ocho y media y se levantó la sesión.

Los partidarios de la guerra á sangre y fuego están con esto muy contentos, porque creen que Sagasta secundará el movimiento que quisieran de una vez ver emprendido, de petición de convocatoria de Cortes. Sin embargo, los bien enterados aseguran que el jefe de los liberales no secundará los deseos de Salmerón y que no habrá los meetings ni las manifestaciones de que se ha hablado. Más difícil todavía se juzga la coalición, por más que en algunas localidades sea ya un hecho.

Entretanto los ministeriales manifiestan que el Gobierno no ha pensado un solo momento en convocar las actuales Cortes. Sin apremios ni prisas disolverá, ó mejor, propondrá á la Reina, allá en Enero, la disolución y convocará los comicios para los primeros días de Febrero. También niegan los conservadores que se trate de crisis ni menos que Silvela vaya á dejar el ministerio de la Gobernación. Aseguran que en el seno del Gabinete reina inalterable paz y que cuanto se corre obedece á noticias fusionistas, propaladas con el objeto de con-

227

—No puedo dar crédito á vuestras palabras,—interrumpió Alina.

—¡Ah!—exclamó la emperatriz.—Vuestra obstinación es extremada. Escuchadme. No os temo, porque nada significáis; pero el nombre que os habéis atrevido á tomar suena mal á mis oídos, y no quiero volverlo á oir. Pues, bien, os propongo que Isabel Romanoff desaparezca para siempre, y perdono á Alina Schenck.

—Señora...—dijo la joven.

—Escuchadme—interrumpió la emperatriz;—os desprecio demasiado para vengarme de vos. Habéis hablado del cadalso, y debeis saber que ese suplicio no se levanta en Rusia para cabeza como la vuestra. Haced lo que os digo, y no me acordaré más de vos.

—Pues, ¿porqué os obstináis en insultarme, ya que tanto me despreciáis? Dadme la libertad, y os juro que no volveré á pensar más en el trono de Rusia.

—No,... no quiero daros la libertad sin condiciones.

—¿Cuáles son?

—No exijo más que una: que os caséis con Ladislao Domanski.

226

—¡Ah! ¿Vos también...? No es cierto. La ambición no puede falsear hasta ese punto el honor de un hombre...

—¿Y el amor?—replicó Catalina.—Ese miserable me amaba.

Alina mordió la almohada, y exclamó:

—¡Ah! ¡Qué tormento! Habéis mentido ¿no es verdad, señora? Confesádmelo.

—Sí, he mentido,—contestó Calina con nobleza.—No os vendió por amor sino por ambición, y os lo confieso, porque no es digno de mí el engañaros.

—¡Ah! también mentis al hablar de su traición.

—No he venido aquí á discutir con vos, dijo entonces la emperatriz.—He visto á Ladislao Domanski, vuestro compañero de cautiverio. Ese hombre os ama. ¿Queréis la libertad?

—¿Y vos me la ofrecéis, Catalina II?

—No sé cómo osáis compararos conmigo. ¿Quién sois? Podría aplastaros con mis pies, y, por el contrario, me siento movida á perdonaros. No me da lastima la aventurera, sino la mujer engañada por uno de mis súbditos...

223

las facultades de Alina, la cual no comprendió lo que pasaba en el corazón de Catalina.

Creyéndose más peligrosa de lo que en realidad era, nuevas ideas de grandeza y de ambición asaltaron su cerebro, y en vez de contestar con calma, preguntó altivamente á su rival:

—¿Porqué habéis asesinado á vuestro esposo, el czar Pedro III?

Catalina se puso pálida y frunció el ceño; no obstante, se contuvo y repuso:

—Vuestro valor es temerario; pero conservemos nuestras respectivas posiciones: ¿porqué habéis cometido esa locura?

—He querido reinar como vos, con la diferencia de que no he logrado mi propósito.

—Soy princesa de Anhalt Zerbst y era emperatriz consorte. Tenía, por lo tanto, derecho, al ver como gobernaba mi marido, á apoderarme de la corona.

Alina se sonrió con orgullo, y Catalina repuso:

—Soy emperatriz por mi nacimiento, ¿Quién sois vos?

M.C.D.2022

tener los desfallecimientos de las corporaciones populares, que se inclinan á votar en pro de los candidatos adictos.

Entre los conservadores hay descontentos que censuran el exceso de escrúpulos de que se ha revestido Silvela, opuesto á destituir Ayuntamientos. Creen estos conservadores que si se hubiese empleado el sistema de Romero Robledo, es decir, que si desde Julio se hubieran quitado las Corporaciones contrarias, no habrían ocurrido ciertos sucesos ni los fusionistas se hubieran envalentonado hasta el extremo que ahora se ve.

Los que así piensan esperan que, así termine el período electoral, Silvela emprenderá una campaña enérgica de palos; pero sus amigos aseguran que por nada ni por nadie variará de conducta.

Hoy ha hecho como ayer un frio intenso. Esta mañana amanecieron heladas las fuentes y fué preciso hacer fuego en muchas para que corriera el agua con que se surte el vecindario. Si este tiempo seco y helado se prolonga va á causar enormes daños. He visto cartas de labradores de varias provincias en que relatan la desesperada situación de los campos y el temor á una pérdida general de cosechas. Se presenta obscuro el porvenir, pero como Dios aprieta pero no ahoga, hay esperanzas de que vendrán las lluvias anheladas y habrá pingües frutos.

A la vez saldran del ministerio de Hacienda los planes rentísticos de Cos-Gayon que confecciona ahora con gran esmero. Como es este ministro bien conocido y lo ha sido ya del mismo departamento, en los círculos la voz general es que no inventara ahora nada nuevo. Cuando más ideará algún nuevo arbitrio para aumentar la recaudación, que es el objeto que se proponen desde hace tiempo nuestros ministros de Hacienda, que son arbitristas en lugar de hacendistas.

La viruela no nos quiere dejar en paz: sigue causando víctimas, aunque cada día en menor escala, y cuidado que el aire de estos días ha debido barrer toda clase de miasmas; pues a poco màs deshace y mata de veras á la población. En los centros oficiales no se oye nada nuevo: las elecciones provinciales es lo que ahora preocupa mas. De provincias dicen lo mismo y envían detalles de los grandes temporales que reinan en algunas, sobre todo de nieves y fríos.

Se habla de próximas combinaciones de alto personal, en que entrarán algunos gobiernos de provincia.—El Ateneo y otros centros analogos se ven animados por las noches. Del extranjero no hay noticias interesantes que comunicar.

Su afcmo. F.

De todas partes.

La sequía

La persistencia del régimen anticiclónico, con la sequía consiguiente, comienza ya á producir bastante alarma entre los agricultores, que están esperando las indispensables lluvias para la sementera de esta época. Las áreas de máxima presión se extienden considerablemente, y después de toda nuestra Península ocupan ya casi toda la Francia y gran parte de Italia. En Castilla la Vieja y León el barómetro marca 778 y 779 mm., y en ninguna localidad española baja de 771. En París ha llegado á 776, en Roma á 773 y en Lisboa á 772. En Madrid presenta algunas oscilaciones, marcando hace dos días á las nueve, 775,5. En Sevilla la aguja barométrica bajó ayer, fijándose en 765. Veremos si esto es al fin indicio de próxima lluvia. Esta esperanza la corrobora la alta temperatura de estos días al sol.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dícese que empiezan de nuevo las deserciones en el disciplinario de Melilla.

Parece ser que desde que se encargó del mando el coronel Sr. Mir, éstas desaparecieron como por encanto, quizá porque cortó por lo sano muchos de los abusos que servían de castigo al infeliz soldado, y por esto mismo veíanse obligados á abandonar las filas.

Pero las deserciones en este cuerpo han vuelto á reaparecer, y puede asegurarse.

En pocos días han consumado la deserción cuatro soldados.»

El asunto Peral continúa llamando la atención, pues hay muchas personas que opinan que no debía admitirse la dimisión del citado marino.

El Imparcial aboga por él y dice que ningún invento salió perfecto desde el primer día.

El general Beránger continúa reservado, pero se cree que al ir á visitar el día pasado á la Reina debió hablarle de este asunto, y se dice que la Reina se opone á que el Sr. Peral tome tal actitud.

Según nos comunican de Madrid, los funerales verificados últimamente en la Capilla de Palacio en conmemoración del quinto aniversario de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII, revistieron la mayor solemnidad.

La ceremonia fué presidida por el mayordomo mayor del Palacio, señor duque de Medina Sidonia.

A la derecha del altar, sobre una mesa, había una preciosa corona real, tejida en flores, de S. M. la Reina, y otras muy artísticas de la comunidad del monasterio del Escorial y del escuadrón de la escolta real.

La orquesta y coros de la capilla ejecutaron la gran *Misa de requiem*, del maestro Eslava, y ocupó la cátedra sagrada el distinguido orador D. Isidro de la Fuente, capellán de honor y predicador de S. M., pronunciando una elocuente oración fúnebre en memoria del monarca cuya muerte lloramos todos.

Han asistido á los funerales, ocupando sillones á la derecha del altar, los reverendos obispos de Madrid-Alcalá y de Manila.

Las damas de honor señoras duquesa de Medina-Sidonia, duquesa de Bailén, marquesa de Mondéjar y condesas de Superunda, Sástago y Villapaterna ocupaban escaños colocados á la derecha del altar.

En los estrados de la derecha é izquierda de la nave central tenían asiento los señores duques de Tetuán, de Bailén, de Baena, de la Seo de Urgel, de Ahumada, de Vistahermosa, los marqueses de Mondéjar, de Sotomayor, de Velada, de Perales, del Salar, de Malpica, de la Habana, de Novaliches, de Santa Cruz, de la Romana; los condes de Superunda, de Humanes, de Cheste, y los mayordomos de semana.

Numeroso público ha presenciado estas solemnes exequias, que han terminado á las doce en punto.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—28 Noviembre.

Gracia y Justicia.—Real decreto señalando los requisitos necesarios para la conducción y destino de presos y penados.

Guerra.—Real decreto disponiendo que los tenientes generales y generales jefes de Estado Mayor elijan sus ayudantes entre los jefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos de reserva de infantería y caballería.

—Otro disponiendo que los generales, jefes y oficiales que deseen pasar á situación de supernumerarios sin sueldo no necesitan acreditar los dos años de servicios en el último empleo que preceptúa el real decreto de 2 de Agosto de 1889.

Marina.—Otro nombrando vocal secretario del Consejo Supremo del ramo al capitán de navío de la armada D. Manuel Mozo y Díaz Robles.

Fomento.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de retórica y poética del Instituto de Santiago á D. Valentín Suárez Quintero.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre fuga de presos.

Diputación.—Disposición para que los Alcaldes de los partidos judiciales de Astudillo-Baltanás, Cervera de Río Pisuerga y Saldaña participen á la Secretaría de dicha Corporación los locales designados para la constitución de las respectivas secciones electorales.

Fomento.—Real decreto sobre formación de Cámaras Agrícolas.

Guerra.—Real orden sobre entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo actual.

Hacienda.—Señalamiento para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

Comisaría de Guerra.—Convocando al concurso que habrá de celebrarse el día 10 del próximo Diciembre para la adquisición de trigo con destino á la expresada factoría.

Monte de Piedad.—Anuncio de la almoneda que se celebrará en dicho Establecimiento el día 21 del próximo Diciembre para la venta de prendas.

Local y Provincial.

El tribunal de oposiciones constituído en Valladolid para proveer las escuelas vacantes en el Distrito universitario, ha nombrado para la del primer distrito de esta capital á D.ª María de Berazategui, que ocupa el primer lugar de la propuesta, y para la del primer distrito de Dueñas á D.ª María del Pilar Ferradas, con el núm, 3.

Nuestra enhorabuena.

Para el lunes próximo tiene señalada esta Audiencia la vista de causa seguida en el juzgado de instrucción de la capital contra Julián Ijarrubia y otros por el delito de falso testimonio, estando encomendada la defensa de los procesados al abogado D. Francisco. R. de la Riva, y la representación á D. Pedro de Cea Vallejo.

Por el Gobierno de provincia se ha publicado una circular llamando la atención de los Sres. Alcaldes de esta provincia, para que en el caso de existir algún Ayuntamiento ó Concejal suspenso gubernativamente y diez días antes de la elección se presentará á ocupar su puesto, sin que se le ponga el menor obstáculo, á no ser que aquélla fuera motivada por procedimiento.

Habiéndose designado para el día 7 del próximo Diciembre las elecciones de Diputados provinciales por los distritos de Astudillo, Baltanás, Cervera de Río Pisuerga y Saldaña, la Junta provincial del Censo ha ordenado á los señores Alcaldes de los expresados partidos judiciales participen á la Secretaría de la Diputación el próximo domingo los locales designados para la constitución de las respectivas elecciones electorales.

Desde el día 1.° al 12 de Diciembre

—La nieta de Pedro el Grande.

Esta contestación dejó estupefacta á Catalina, la cual exclamó:

—¿Cómo? ¿Os atrevéis á decirme esto hallándoos en esta cárcel?

—¿No lo creeis?—contestó Alina.

—Pero, desgraciada, si yo lo hubiese creído un solo instante ya estarías muerta ó casada con mi hijo. Tenéis la fortuna de no ser más que una aventurera y de que vuestro atrevimiento me ha caído en gracia. Vuestra captura, que estoy muy lejos de aprobar, no ha conmovido á nadie, y todo el mundo se ha olvidado de vos, á excepción de algunos de vuestros amantes. Haced un examen de conciencia, recordad vuestras aventuras y decidme si podéis aspirar á un trono.

Alina contestó, mirando cara á cara á su rival:

—¡Catalina II habla de aventuras!

La emperatriz se extremeció y dijo:

—Creo que os volvéis loca. ¿Cómo os atrevéis á provocarme de ese modo?

—¿Qué podéis contra mí? Hacerme morir. El cadalso no me espanta.

—Nunca habéis sido una mujer peligrosa—repuso Catalina—y en este momento me causáis lástima. Vuestros insultos no llegan hasta mí y prueban vuestra debilidad.

Alina se sintió humillada, y murmuró sollozando:

—¡Dios mío! ¡Matadme! ¡No sabéis cuán desgraciada soy!

—Esas son las primeras palabras razonables que habéis pronunciado. Vamos á ver: ¿qué puedo hecer en vuestro obsequio? No quiero mataros ni haceros el menor daño. He venido á hablar con vos de vuestro destino. ¿Qué deseáis de mi?

Alina miró á la emperatriz con aturdimiento.

—No me habéis comprendido.—¡Cuán infeliz sois! La traición de que habéis sido víctima; ese individuo que bajo un nombre supuesto os ha engañado...

Alina se levantó precipitadamente, y dijo:

—¿De quién habláis?

—De la persona á quien habéis tomado por Alejo Orloff.

Alina lanzó una estrepitosa carcajada, y dijo:

—¡Ah! ya lo comprendo todo! Tenéis celos y amáis á Orloff.

Catalina estaba absorta, y al cabo de algunos instantes exclamó:

—¿No queréis casaros con Ladislao Domanski?

—La única gracia que pido á V. M.—dijo entonces Alina, dando por primera vez este título á Catalina,—es que me libre de la presencia de ese hombre, á quien odio tanto como amo á Alejo Orloff.

—¿De qué barro está formado el corazón de los ambiciosos?—murmuró Catalina. —Yo también he sido ambiciosa; pero tenía sentimientos humanos. He aquí una mujer que no quiere perder sus derechos á la impostura... En esta cárcel no podéis abrigar la menor esperanza, mientras que si os casáis con Ladislao...

Alina la interrumpió diciendo:

—Veo que no me había equivocado; amáis á Orloff, y...

—Acordáos,—exclamó Catalina—de que esta conversación es suprema. La em-

M.C.D.2022

próximo, estará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

Hoy hemos visitado en la cárcel al desgraciado súbdito francés Mr. Carlos Redon, viendo con bastante sentimiento la postración á que se halla sujeto, debido á sus padecimientos, y á la impresión que en él está causando el verse objeto de la conmiseración pública.

La fiebre que sufría en los momentos que nos acercamos á él era altísima según nos indicó el facultativo.

El jueves último, según leemos en los periódicos de Santander, se verificó un choque entre el tren que venía con dirección á esta ciudad y otro que se hallaba en la Estación de Santiurde, habiendo sido descarrilada y entornada la máquina del primero y tres carruajes más.

Algunos de éstos quedaron completamente destrozados, interceptando la vía, siendo necesario el trasbordo.

Nuestro apreciable colega de la corte *Las Ocurrencias*, el cual dirige con tanto acierto el señor Conde de Estéban Collantes, á cuya persona telegrafió nuestro digno Alcalde interesándole en favor de los súbditos franceses detenidos en esta población, después de ocuparse con detención del asunto y elogiar el proceder seguido por nuestro pueblo, dice:

«Estos actos de los palentinos les honran, y demuestran que no en balde se ha hablado siempre de la hidalguía española y nobleza castellana, y merecen ser aplaudidos y apoyados por todos los españoles; así es que entendemos cumplir un deber exhortando á la prensa para que, haciéndose eco de esos sentimientos de hidalguía y caridad que animan á los palentinos, les secunden y ayuden en sus peticiones, estimulando á que, como es de suponer, el Gobierno francés no pedirá la extracción de Redon, dando así una prueba de generosidad y de que aprecia en lo que vale la manifestación de dignidad que ha resplandecido en Castilla y que se ha de ver secundada por las provincias todas.

En cuanto al Gobierno español, estamos seguros de que ha de influir cuanto pueda para que este asunto tenga la solución que demanda el grito unánime de la conciencia pública, y que ya que altos compromisos internacionales le vedan hacer nada en el terreno oficial, sin embargo, por su parte ha de poner en juego aquellos medios confidenciales y amistosos, para intentar conseguir que Francia y su Gobierno, teniendo en cuenta los hechos y en la forma en que se han desarrollado, den una vez más muestras y pruebas de su generosidad.»

Nosotros también esperamos de los magnánimos sentimientos que adornan a los altos poderes, que éstos, atendiendo á la súplica de todo un pueblo, intercederán para que el Gobierno francés use de clemencia en favor de sus desgraciados compatriotas.»

***

Nuestro apreciable colega *La Libertad*, se expresa en los siguientes términos, con relación al asunto:

«Por lo que á Valladolid corresponde, sabemos que varios respetables individuos del Colegio de Abogados, à la cabeza de los cuales figura en el caso presente una persona que es gloria del Profesorado español y del foro castellano, so propone también protestar contra la ofensa inferida à la dignidad y alteza de la clase por quien en mal hora y con manifiesto escàndalo de todo el mundo ha prescindido de los sagrados deberes que impone á los defensores de la justicia y del derecho el secreto profesional.»

Llamamos la atención de las autoridades acerca del escandaloso abuso que se comete por algunas personas que se dedican á la mendicidad pública.

Esto sucede con dos extranjeros que recorren las casas, molestando con sus peticiones á los vecinos, muchas veces después de cerrada la noche, lo cual, después de ser extemporáneo, puede acusar intenciones nada rectas.

Para evitar esto, debiera dictarse una medida que, à no dudar, agradecería la población.

Por la Comisaría de Hacienda de esta provincia, se anuncia concurso para la adquisiciòn de trigo, cebada y paja, la cual tendrá lugar el 10 del próximo Diciembre á las doce de su mañana, en los locales de dicha Factoría.

Mañana termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

En el tren correo de Galicia ha pasado hoy por esta ciudad con dirección á Madrid el eminente hombre público é ilustrado canonista, Excmo. señor D. Eugenio Montero Ríos, habiéndole saludado en la Estaciòn algunos amigos del mismo.

Habiendo sido resuelto por la Dirección general de Contribuciones el expediente que tenía pendiente el Ayuntamiento de Villamediana, sobre reclamación de agravios, se previene por el mismo que todos los contribuyentes que posean fincas en dicho tèrmino, presenten nuevas hojas declaratorias en el plazo de quince días.

Por la Guardia civil del puesto de Alar se han recogido algunas escopetas à varios vecinos de dicho pueblo, por encontrarse cazando sin la correspondiente licencia.

Entre los candidatos que aspiran á representar los distritos de Medina y Olmedo, en las próximas elecciones de Diputados provinciales, figura el que fué gobernador civil de esta provincia y amigo nuestro D. Víctor Ahumada.

Esta noche sale para Madrid una comisión compuesta de los señores don Gaspar Alonso en representación del Ayuntamiento, D. Julián Morrondo Nàcar en la de la Ciencia, D. Balbino Casado, D. Juan Bautista Hubsch en la del profesorado y nuestro Director don Josè Alonso Rodríguez en la de este periódico, con el fin de gestionar cerca de los altos poderes del Estado, el más favorable éxito à la solicitud, en que esta población en masa demanda clemencia para Mr. Carlos Redon. de la que tienen conocimiento nuestros lectores.

Variedades.

LA CARTA DEL SOLDADO

I.

¡Carta, Sr. Cura, carta!
decía la buena Marta
presentándole una á aquél:
¡que viene pronto colijo!
—Buen hijo, vaya, buen hijo,
no estarás quejosa de él?
¡Quejosa! si es mi alegría!
si desde que luce el día
voy lágrimas á verter
donde miré su ventura!
¡Cuándo vendrá! ¡ay, Sr. Cura!
¡si yo supiera leer!
No sé qué presentimiento
hoy perturba mi razón;
en cada nota del viento
parece que oigo el lamento
de su triste corazón.
En ese lugar sagrado
de la ermita solitaria;
en la huerta, en el cercado;
allí entre el fresco emparrado
creo escuchar su plegaria.
Si del combate al fragor
el plomo el aire al hendir
recordara nuestro amor,
¡cómo tendría valor,
Sr. Cura, para herir.
Por eso al romper el día
traigo esta carta que envía,
Sr. Cura, ¿podrá ser
la herencia de su agonía?
—Siempre esa melancolía.
¡Válgate Cristo, mujer!
Y el Cura tomó la carta
que le entregó triste Marta
después que un beso la dió;
y con amargura extrema
rompió del sobre la nema,
y así á leer empezó:
«Campo del honor. No sé
cómo las lágrimas beba
de esa carta que te lleva
nuestro vecino José.
Cuando del pueblo marché
del rey la voz acatando,
recuerdo que atravesando
el confín que aún estoy viendo,
yo, te miraba sonriendo
tú, me abrazabas llorando.
«¡Adiós!» gritaste afligida
cuando abandoné la aldea;
y ¡adiós! dije, tal vez sea
mi postrera despedida.
Crucé la vega florida
donde viví con mi amor,
y sólo escuché en redor,
cual nuncio de la mañana,
la oración de la campana,
y el canto del ruiseñor.
Del dolor llevando el sello,
como divino sagrario
besaba el escapulario
que me colgastes al cuello;
y cuando el primer destello
daba el sol, aun madre oí,
acordándome de tí,
la apagada voz bendita
del esquilón de la ermita
donde á rezar aprendí.
Madre; para qué contar
los trabajos que he sufrido
si dándolos ya al olvido
no los quiero recordar.
Mi batallón de marchar
ayer orden recibió;
al enemigo encontró
y aunque con fiel bizarría,
fué tu hijo, madre mía,
el que primero cayó.
Madre: lo poco que ahorré
unido á la carta vá;
todo te lo entregará
nuestro vecino José.
El amor que te guardé
aun vive completo en mí;
me asusta lo que sufrí
y no extraño lo que es cierto,
porque yo ya estaba muerto
al separarme de tí.
Madre, no sé cómo escribo;
se queda mi mano yerta;
sigue cuidando la huerta
á la que presté cultivo.
Adiós, madre, ya percibo
la muerte hacia mí llegar,
¡qué bello es el recordar
los besos que te absorbí!
¡qué tristes serán sin mí
las noches en el hogar!»

II.

—Valor, Marta, dijo el Cura
al concluir la lectura;
ve que cual mártir murió!

. . . .

Y al dejar triste la carta
y volver la vista á Marta,
solo un cadáver halló!
Y cuentan que el sacerdote,
que era un tanto sentencioso
como el cura pretencioso
de que nos habla el Quijote,
echando su bendición
y colocando la carta
sobre el corazón de Marta,
exclamó con emoción:
Para la madre afligida
es del hijo desgraciado
la carta de despedida,
lo que es el plomo homicida
para el pecho del soldado.

Augusto Villabrille.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37 á 37,50 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

La entrada unas 250 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 28.—Hoy han llevado á la venta 360 fanegas trigo que han quedado colocadas de 37,50 á 37,75 rs. las 92 libras. El último de estos precios sólo es sostenido por uno de estos compradores, siendo por tanto el general el primero.

Es grande el frío que se deja sentir, y malo el estado de los sembrados, como vengo á usted diciendo.—*El corresponsal.*

—

BALTANÁS, 27.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 31; cebada á 27; avena á 17; vino nuevo á 12 rs. cántaro.

El tiempo de hielos y fríos, sin que se conozca en la tierra fuerte si va germanizando el grano. La sementera en la tierra delgada ha nacido aniquilado y con poca fuerza.

Los braceros pocos jornales por estar retraídos los agricultores.

El mercado de hoy poco animado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 38 á 38,25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 37,50 á 38 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 28.—Sin duda el tiempo frío hace que los labradores no salgan de sus casas, por lo que las entradas de cereales en este mercado son cortas. Hoy no ha llegado ésta á 300 fanegas, que se cotiza á 37,50 rs. las 94 libras.

Los tenedores de partidas continúan retraídos y sin ceder menos de 38,50 rs.; á 38 pagan ya algunos y nada consiguen.—*El corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo I de adviento.—Indulgencia plenaria —San Andrés apóstol.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián Adrián Onrubia, canónigo.

En San Pablo hay Rosario y sermón á las tres y media.

En Santa Marina da principio el novenario á la Purísima: los días festivos á las tres de la tarde y los demás al anochecer, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Rosario, se hará la novena y habrá plática, terminándose con los gozos y Reserva.

En la ermita de Jesús se hará la conmemoración por los hermanos difuntos: á las diez será la Misa solemne y á las tres el oficio con sermón, que predicará el Sr. D. Eugenio Santos.

Lunes.—San Eloy obispo y Santa Natalia vírgen.

Ultima hora.

MADRID, 29 (10,15 m.)

Anoche tuvo lugar un meeting en Valladolid para celebrar la llegada de Magalhaes, pronunciándose entusiastas discursos en favor de la unión ibérica.

Aumentan los fríos.

Ha sido suspendido el Consejo de hoy, por indisposición del Sr. Cànovas.

—

MADRID, 29 (12,15)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta corte han correspondido á los números y localidades siguientes:

3955 Barcelona, Reus.
1568 San Sebastián, San Gervasio.
11506 Madrid, Madrid.
25398 Estepona, Avila.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azúcarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Sínger lleva esta marca de fábrica y el nombre Sínger en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Inventor y fabricante

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autoridades medicinales**

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales,

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas clinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

CABRA

Se vende una, recién parida, dirigirse á Celedonio Delgado, en Monzón.

SE VENDEN

70 olmos negrillos; dirigirse á Primo Tarrero en Villagimena.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende la casa señalada con el número 12 de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño que vive calle Mayor núm, 191, 3.° izquierda.

YERBA SECA DE PRADO.

Se vende de clase superior: en la imprenta de este DIARIO darán razón.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos).

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente á la iglesia de S. Lázaro
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN
Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs.	cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbón de brezo de carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble, arroba.	4	50
Piñas para encender, el 100.	2	50

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gútiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruipérez.

CABALLO.

Se vende muy barato uno capón, de cuatro años, siete cuartas.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa en San Cebrián de Campos.

Dirigirse á Romana Cuadrado, calle Mayor pral., núms. 188 y 190.

M.C.D.2022